

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2019.

TERESA BRACHO GONZÁLEZ

**Consejera presidenta del Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación**

**Entrevista concedida a los medios de información,
al término de la mesa VII “Organismos educativos
públicos (INEE). Autoridades educativas federales y
estatales”, de las Audiencias Públicas organizadas
por las Comisiones de Educación y de Puntos
Constitucionales, en el Palacio Legislativo de San
Lázaro.**

PREGUNTA.- Pareciera que la institución que usted encabeza es la mala del cuento.

RESPUESTA.- La mala de la película. Sí, incluso, así la han denominado en alguna presentación.

Creo que es una versión muy distorsionada de lo que hace el instituto, nunca y lo puedo decir de corazón y con toda responsabilidad, nunca ningún colega del instituto y nunca vi a un funcionario en la Secretaría de Educación Pública, maltratar, hablar mal de un maestro. Nunca ha habido eso que se dijo, nunca se corrió a ningún maestro por el resultado de su evaluación, digamos, hay muchas mentiras que se han dicho y vale la pena aclararlas.

PREGUNTA.- ¿No son la Santa Inquisición?

RESPUESTA.- Definitivamente no. Le puedo asegurar que no.

PREGUNTA.- Doctora Bracho ¿han tratado de buscar, ya no con el secretario, quizá con el Presidente Andrés Manuel, para explicarle lo que sí hace el instituto, lo que ha aportado al sistema educativo?

RESPUESTA.- Lo solicitamos desde que estaba como Presidente electo y, sin embargo, no obtuvimos respuesta, no hemos tenido respuesta por esa vía.

PREGUNTA.- Está a punto de iniciar un debate ya en el Congreso, entre los legisladores, escuchamos su opinión hace unos minutos; sin embargo, es evidente también que hay otras posiciones muy enconadas, qué es lo que necesita este debate de un nuevo pacto educativo, para realmente crear algo nuevo que funcione para el sistema y que cubra esto que a usted le interesa tanto, sea un sistema verdaderamente de calidad, con equidad y que pueda ser evaluado adecuadamente.

RESPUESTA.- Primero, no se puede llegar a trabajar juntos, cuando hay semejante cantidad de insultos, así como nosotros respetamos a los otros, pedimos respeto también a la institución, porque no es a la persona, es a la institución. Estoy aquí por la dignidad del instituto, no es un asunto personal, ustedes lo saben.

Se tiene que construir a partir de la conversación, sí hay muchísimas cosas que mejorar, pero también hay que reconocer lo que se ha avanzado. Tú no puedes mejorar lo que ya tienen hecho, si no reconoces lo que sí avanzó y lo que no avanzó.

Hay mucho trabajo que se ha hecho y no son todos los maestros los que rechazan la evaluación, te puedo dar incontables maestros que agradecen la evaluación, porque gracias a ella pudieron tener una plaza, gracias a ella pudieron promoverse y esos son valores que no hay que perder, es por los maestros, es por las personas, no por intereses distintos.

PREGUNTA.- Doctora de aprobarse ¿Qué sigue? El instituto podría ampararse si se desaparece ¿no hay forma de...

RESPUESTA.- No, hay un cambio constitucional, contra qué te puedes amparar. Que yo sepa entiendo que no hay tal cosa.

PREUNTA.- Oiga, pero desaparecer al instituto, desaparecer la evaluación ¿no es sano, desde su punto de vista?

RESPUESTA.- Pero por supuesto no. La evaluación es un hecho que lo que hace uno es identificar qué valor tiene lo que está observando y qué tanto falta, en términos de un estándar, digamos normativo, qué se espera, eso es lo que planifica un maestro en una clase. Igual es la evaluación, qué tanto falta para tener el objetivo completo, la misión completa.

Entonces, eso es lo que hace la evaluación en el aula, en la escuela, en la política y en el sistema educativo. La evaluación que hace el instituto es de todo el sistema educativo, no es como la del maestro pero, digamos, se puede aplicar para el mismo lenguaje.

PREGUNTA.- Además de la evaluación están en riesgo las áreas que tenía muy importante el instituto, por ejemplo, investigación, las investigaciones que hizo, lo citó usted aquí, sobre infraestructura, sobre condiciones de las escuelas, de los maestros ¿qué va a pasar?

RESPUESTAS.- Esas son evaluaciones, y las investigaciones se realizan en todo el instituto, a partir de las evaluaciones o para realizar una evaluación, siempre se va de la mano de ampliar el conocimiento en el tema o el objeto que estás estudiando. La investigación no va a padecer tanto, lo que va a padecer es la integración de esa investigación, pero buscaremos las formas para lograrlo.

Lo que sí sufre de manera importante es la relación de trabajo con los estados, porque ahí había un trabajo de acompañamiento, de seguimiento, incluso, la parte operativa de aplicación de las evaluaciones se realiza ahí, no hay manera de realizarlas en el centro, entonces, eso va a tener que plantearse de formas distintas para poder hacerlo.

PREGUNTA.- ¿Qué destaca el instituto de esta nueva iniciativa presidencial?

RESPUESTA.- Sin duda, lo que a mí me gusta y eso, bueno al instituto también, que apreciamos de la iniciativa es el énfasis en la equidad, hacer políticas de equidad son importantes porque con ellas generas mayor igualdad, esa creencia en la equidad y la igualdad, sin duda, permea todo el trabajo institucional y es por eso que, como lo decía

en la presentación, lo que hacemos es tratar de dar voz a los que no tienen voz, los chicos que se fueron de media superior y ya no están en la escuela, ya no tienen voz, pero no concluyeron.

Entonces, eso es lo que hacemos en el instituto y creo que toda la tendencia de nuestro trabajo y, en lo personal, mi carrera profesional ha sido hacia allá, analizar cómo disminuir la desigualdad educativa en este país que es un problema normal.

PREGUNTA.- Doctora, ¿qué va a pasar con las evaluaciones de este año y del próximo ciclo escolar?, que es una maquinaria compleja, se cita a miles de maestros, está en vigor, finalmente, la ley, eso no se ha suspendido.

RESPUESTA.- La ley sigue en vigor

PREGUNTA.- ¿Y qué va a pasar ahí?

RESPUESTA.- Está candelarizado, se acaba de publicar el calendario, fue acordado con la Secretaría de Educación Pública, no es algo que el instituto pueda imponer, es algo que se trabajó con la Secretaría de Educación Pública y con las secretarías de los estados para seguir adelante por lo pronto con las evaluaciones del primer semestre.

PREGUNTA.- Oiga, sólo para dejarlo claro y que se comprenda, no son ustedes los malos, como nos comentaba al principio.

RESPUESTA.- Es que aquí no hay malos, la polarización lo que busca es generar buenos y malos y aquí yo no sé, yo no creo que haya malos, yo no quiero satanizar lo que hizo la secretaría, pero sí sabemos que desde siempre hubo oposición a la evaluación docente, que fueron grupos focalizados, que en muchas ocasiones fue muy violenta y eso también hay que decirlo.

Y, entonces, no me gusta decir que hay buenos y malos; es un proceso social y creo que logró instalarse en la sociedad mexicana con mucho más fuerza de lo que aparece a veces en el primer plano.

PREGUNTA.- Lo que decía el representante del Servicio Profesional Docente, 600 mil evaluaciones que no representaron, según él, un impacto en la mejora educativa, y 156 mil profesores que tuvieron que adelantar su jubilación, ¿qué dice el instituto de esto?

RESPUESTA.- Las jubilaciones se dieron no por un impacto de la evaluación, si uno mira la curva demográfica de los profesores estaba previsto un impacto jubilatorio en estos años, antes del Servicio Profesional, ese análisis ya estaba realizado. Y si buscas los datos del (inaudible) ahí está clarísimo.

Entonces, no se puede achacarle a la evaluación, probablemente alguno se jubiló, pero no se puede achacar el movimiento de jubilación a la evaluación docente, eso en una tendencia demográfica por la curva de edad en la que estaba el crecimiento de los maestros. No tiene nada que ver con la evaluación.

PREGUNTA.- ¿Y el argumento que da de las 600 mil evaluaciones que dice no tuvieron impacto en la mejora educativa?

RESPUESTA.- Hubo más de un millón y medio de evaluaciones de distintos tipos, depende dónde midas el impacto, pero sí hay impacto, por ejemplo, y hay estudios que se han realizado, no en el instituto, sino fuera del instituto, también se han realizado estudios en donde se muestra que gracias a estos concursos de ingreso se está captando mejores maestros para el Sistema Educativo.

Gracias.

--ooOoo--